



Al responder cite este número
MJD-OFI25-0009194-GALC-30110

Bogotá D.C., Colombia, 5 de marzo de 2025

Señor

JOSE OTTY PATIÑO HORMAZA

CONSEJERO COMISIONADO PARA LA PAZ

CONSEJERIA COMISIONADO DE PAZ

CARRERA 8 # 7 - 26

contacto@presidencia.gov.co

Bogotá, D.C.



Contraseña:h9GeTQwsd

v

Asunto: Cuestionario Política de Paz, Congreso de la República

De acuerdo con el asunto referenciado, y teniendo en cuenta que el Ministerio de Justicia y del Derecho, se encuentra consolidando la respuesta puntual al cuestionario enviado por la Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la H, Cámara de Representantes, de manera respetuosa y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar traslado de las siguientes preguntas, teniendo en cuenta que las mismas corresponden a temas de su competencia:

"8. ¿Cuántas solicitudes de suspensión de órdenes de captura ha realizado el Gobierno Nacional a la Fiscalía General de la Nación en el marco de la política de la Paz Total? ¿Quiénes han sido los beneficiarios de estas solicitudes y cuál ha sido la justificación o motivación de las mismas?

9. ¿Cuántas de estas solicitudes de suspensión de órdenes de captura corresponden a voceros de los grupos armados y cómo verifica el Gobierno Nacional que efectivamente no se use esta suspensión para la comisión de actos delictivos?

13. ¿Cuántos y cuáles grupos armados organizados en negociaciones o acercamientos y conversaciones se han referido y/o solicitado la suspensión de órdenes de captura a nivel nacional e internacional entre el 2022 al 2025?

14. ¿Cuántos y cuáles grupos armados organizados en negociaciones o acercamientos y conversaciones se han referido y/o solicitado beneficios que suspendan o afecten los procesos y trámites de extradición de sus miembros entre el 2022 al 2025?

15. ¿Cuántos y cuáles grupos armados organizados en negociaciones o acercamientos y conversaciones se han referido y/o solicitado beneficios de excarcelación para sus miembros condenados o sindicados por delitos entre el 2022 al 2025? ¿Por qué delitos estaban condenados dichos miembros?

16. ¿Cuántos y a cuáles grupos armados organizados en negociaciones o conversaciones y acercamientos con el Gobierno Nacional tienen líderes o cabecillas con órdenes de captura nacionales e internacionales suspendidas?

18. ¿Qué acciones ha tomado el MinJusticia sobre las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo que advierten sobre las acciones de los grupos armados organizados en negociaciones o acercamientos y conversaciones contra la población civil? ¿Existen limitaciones, sanciones o consecuencias para los grupos que continúan cometiendo dichas acciones?

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C - 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



28. ¿Cuál ha sido el efecto de los ceses al fuego con los grupos armados organizados de la política de 'Paz Total' sobre los indicadores de criminalidad a nivel nacional?"

Agradecemos enviarnos su respuesta en un plazo de dos (2) días hábiles al recibo de esta comunicación, y de no ser posible enviarnos la información en dicho término, favor contestar de manera directa al correo debatescomisionprimera@camara.gov.co, dentro del término señalado en el artículo 249 de la Ley 5a de 1992.

Por la atención prestada a este escrito, le manifestamos nuestros agradecimientos.

Cordialmente,

DIEGO RAFAEL CASTILLO RINCÓN
Coordinador Grupo de Acciones Legales y Constitucionales

Elaboró:

Nelson Enrique Sánchez Torres
Profesional Especializado
Grupo de Acciones Legales y
Constitucionales

Revisó:

Diego Rafael Castillo Rincón
Coordinador
Grupo de Acciones Legales y -
Constitucionales

Aprobó:

Diego Rafael Castillo Rincón
Coordinador
Coordinador Grupo de Acciones
Legales y Constitucionales